

Versión n.: 1,0

Fecha de publicación: 08-Noviembre-2022

Fecha de revisión: 08-Noviembre-2022

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

**Nombre comercial o denominación de la mezcla** HARD SURFACE CLEANER

**Número de registro** -

**Sinónimos** Ninguno.

**Código de Producto** UDS000036BU

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados** Liampadores - alto rendimiento

**Usos desaconsejados** Ninguno conocido.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Nombre de la compañía** CRC Industries UK Ltd.

**Dirección** Wylde Road  
Castlefield Industrial Estate  
TA6 4DD Bridgwater Somerset  
Reino Unido

**Número de teléfono** +44 1278 727200

**Fax** +44 1278 425644

**E-Mail** hse.uk@crcind.com

**Página web** www.crcind.com

**1.4. Teléfono de emergencia** Tel.:(+44)(0)1278 72 7200 (horario de oficina : 9-17h GMT)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

#### Peligros para la salud

Corrosión/irritación cutánea Categoría 2 H315 - Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular Categoría 1 H318 - Provoca lesiones oculares graves.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

**Contiene:** 2-decoxyethanol, ÁCIDO BENCENOSULFÓNICO , C10-13-alkyl derivatives sodium salt

#### Pictogramas de peligro



**Palabra de advertencia** Peligro

#### Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.

### Consejos de prudencia

#### Prevención

P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 Llevar guantes de protección.

#### Respuesta

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

#### Almacenamiento

No asignado.

#### Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Información suplementaria en la etiqueta** De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 648/2004 sobre detergentes, modificado; contiene: 5-15% Non ionic surfactants.

#### 2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2. Mezclas

##### Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
ÁCIDO BENCENOSULFÓNICO , C10-13-alkyl derivatives sodium salt	5 - 10	68411-30-3 270-115-0	2119489428-22	-	<b>Clasificación:</b> Acute Tox. 4;H302;(ATE: 1080 mg/kg bw), Skin Irrit. 2;H315, Eye Dam. 1;H318, Aquatic Chronic 3;H412
2-decoxyethanol	1 - 5	26183-52-8 500-046-6	-	-	<b>Clasificación:</b> Acute Tox. 4;H302;(ATE: 500 mg/kg bw), Eye Dam. 1;H318

#### Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

#### Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación** Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

**Contacto con la piel** Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

**Contacto con los ojos** Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Conseguir atención médica inmediatamente.

**Ingestión** Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Podrían producirse daños oculares permanentes, incluso ceguera. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### Riesgos generales de incendio

Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

**Medios de extinción no apropiados** No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios** Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

**Procedimientos especiales de lucha contra incendio** Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

### Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. No toque el material derramado ni camine sobre él.

**Para el personal de emergencia** Mantenga el personal no necesario lejos. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

No poner este material en contacto con los ojos. Evítase el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Asegúre una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS). Clase de almacenamiento (TRGS 510): 10 (Líquidos combustibles no clasificables en ninguna de las clases de almacenamiento anteriores)

### 7.3. Usos específicos finales

No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

#### España. Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor
2-[bis(2-hydroxyethyl)amino]ethanol (CAS 102-71-6)	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup>

### Valores límite biológicos

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

### Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

## Niveles sin efecto derivado (DNEL)

### Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
2-[bis(2-hydroxyethyl)amino]ethanol (CAS 102-71-6)			
Largo plazo, local, inhalación	0,4 mg/m <sup>3</sup>	36	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	2,66 mg/kg	100	Toxicidad por dosis repetidas

### Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
2-[bis(2-hydroxyethyl)amino]ethanol (CAS 102-71-6)			
Largo plazo, local, inhalación	1 mg/m <sup>3</sup>		Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	7,5 mg/kg	50	Toxicidad por dosis repetidas

### Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
2-[bis(2-hydroxyethyl)amino]ethanol (CAS 102-71-6)			
Agua dulce	0,32 mg/l	50	
Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	100	
Sedimento (agua dulce)	1,7 mg/kg		
Tierra	0,151 mg/kg		

## 8.2. Controles de la exposición

### Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación de lavados de ojos y ducha de emergencia.

### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

#### Información general

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

#### Protección de los ojos/la cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.

#### Protección de la piel

##### - Protección de las manos

Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.

Neopreno. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados.

##### - Otros

Use ropa adecuada resistente a los productos químicos.

#### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico y pantalla facial. (Filtro tipo ABEK)

#### Peligros térmicos

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

### Medidas de higiene

Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

### Controles de exposición medioambiental

Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Líquido.
Color	No disponible.
Olor	No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	No disponible.

<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	100 °C (212 °F)
<b>Inflamabilidad</b>	No disponible.
<b>Punto de inflamación</b>	No disponible.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	> 200 °C (> 392 °F)
<b>Temperatura de descomposición</b>	No disponible.
<b>pH</b>	10,3
<b>Viscosidad cinemática</b>	No disponible.
<b>Solubilidad</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	No disponible.
<b>Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)</b>	No disponible.
<b>Presión de vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
<b>Densidad relativa</b>	1,03 g/cm <sup>3</sup> 20 °C
<b>Densidad de vapor</b>	No disponible.
<b>Características de las partículas</b>	No disponible.

## 9.2. Otros datos

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico** No se dispone de información adicional pertinente.

**9.2.2. Otras características de seguridad** No se dispone de información adicional pertinente.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Evitar temperaturas por encima del punto de inflamación. Contacto con materiales incompatibles.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	No disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Información general** La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

### Información sobre posibles vías de exposición

<b>Inhalación</b>	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. La inhalación prolongada puede resultar nociva.
<b>Contacto con la piel</b>	Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
<b>Contacto con los ojos</b>	Provoca lesiones oculares graves.
<b>Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.

**Síntomas** Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Podrían producirse daños oculares permanentes, incluso ceguera. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto	Especies	Resultados de la prueba
HARD SURFACE CLEANER		
<b>Agudo</b>		
<b>Oral</b>		
ATEmix		6677,8 mg/kg bw

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
ÁCIDO BENZENOSULFÓNICO , C10-13-alkyl derivatives sodium salt (CAS 68411-30-3)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50	Rata	> 2000 mg/kg
<b>Oral</b>		
DL50	Rata	1080 mg/kg

<b>Corrosión/irritación cutánea</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	Provoca lesiones oculares graves.
<b>Sensibilización respiratoria</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Sensibilización cutánea</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Carcinogenicidad</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Peligro por aspiración</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Información sobre la mezcla en relación con la sustancia</b>	No disponible.

## 11.2. Información sobre otros peligros

<b>Propiedades de alteración endocrina</b>	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.
<b>Información adicional</b>	Puede causar reacciones alérgicas respiratorias y cutáneas.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

<b>12.1. Toxicidad</b>	El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.
------------------------	---

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
ÁCIDO BENZENOSULFÓNICO , C10-13-alkyl derivatives sodium salt (CAS 68411-30-3)		
<b>Acuático (a)</b>		
<i>Agudo</i>		
Crustáceos	CE50 Dafnia magna	2,9 mg/l, 48 horas
Pez	CL50 Agalla azul (Lepomis macrochirus)	1,67 mg/l, 96 horas
<b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>	No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.	
<b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>		
<b>Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)</b>	No disponible.	
<b>Factor de bioconcentración (FBC)</b>	No disponible.	
<b>12.4. Movilidad en el suelo</b>	No hay datos disponibles.	
<b>12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>	Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.	

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

## 12.7. Otros efectos adversos

No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente.

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

### Restos de productos

Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

### Envases contaminados

Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.

### Código europeo de residuos

El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

### Métodos de eliminación/información

Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

### Precauciones especiales

Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

## ADR

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

## IATA

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

## IMDG

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No establecido.

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

## Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores  
No listado.

## Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

## Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (CAS 2634-33-5)

## Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

## Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.

ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

Límite superior: Límite superior de exposición a corto plazo.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado),

REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

PCG: Potencial de calentamiento global.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).

RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: límite de exposición de corta duración.

TLV: Valor límite umbral.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

COV: Compuestos orgánicos volátiles.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

## Referencias

No disponible.

## Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

**Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15**

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Información de revisión**

Ninguno.

**Información sobre formación**

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

**Cláusula de exención de responsabilidad**

CRC Industries Europe UK Limited no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC. Los productos se rigen por el Reglamento (CE) n° 1272/2008 relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLIP); el Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) (en cada caso, con sus modificaciones y sustituciones) y otras leyes aplicables. Es responsabilidad del importador o de los usuarios posteriores garantizar la conformidad del producto que importan. Una FDS proporcionada en la(s) lengua(s) oficial(es) de un país no es una garantía de cumplimiento en ese país.